

LA PASCUA Y SUS SIGNOS CELEBRATIVOS

PEDRO FARNES

1. ¿Se celebra la Pascua como la fiesta de las fiestas?

Hoy, decir que Pascua es “la fiesta de las fiestas” resulta tan consabido que casi suena a uno de aquellos tópicos que, de tan repetidos, acaban por no significar nada. Pensamos que es muy posible que, mientras la frase va corriendo de boca en boca, en realidad Pascua se continúa viendo y celebrando en muchos ambientes, a lo sumo, como la segunda de las fiestas del año, la que sigue en importancia a Navidad. Hay síntomas que, a nuestro parecer, evidencian que la no recuperación de la primacía que corresponde a Pascua en el año cristiano es un hecho que se da incluso entre no pocos de los cristianos más comprometidos con los valores evangélicos y con la vida contemplativa de la Iglesia. Esto es, por lo menos, lo que parece deducirse de la comparación de los esfuerzos que se realizan para celebrar Pascua y otras solemnidades y de los signos celebrativos extraordinarios que para cada una de las fiestas se usan. Por ello nos parece oportuno —casi urgente— dedicar, este mes en que van a celebrarse las fiestas pascuales, nuestra Sección *Mejorar la celebración* al importante tema de mejorar la más importante de las celebraciones cristianas.

Empecemos detectando algunos signos que pueden manifestar la minusvaloración que tiene aún Pascua en el conjunto de las celebraciones del

año. ¿No resulta altamente inquietante, que después de 30 años de la restauración de la Vigilia pascual (1), sean aún tantos los cristianos, incluso entre los más piadosos, que encuentran fáciles pretextos para no pasar en vela la noche de Pascua, mientras nuestras iglesias, por el contrario, se llenan de fieles la noche de Navidad? ¿No es más alarmante aún que se den comunidades religiosas que difícilmente se conformarían a que en Navidad se les propusiera la supresión de la misa de *medianoche* y, en cambio, encuentran fácilmente diversas motivaciones y pretextos para adelantar la Vigilia pascual, celebrándola a unas horas en las que difícilmente puede vivirse el sentido “simbólico-sacramental” de la misma? ¿Y no llega a ser el más inexplicable de los contrasentidos que incluso comunidades contemplativas, cuya vocación estriba precisamente en ser “signo del amor nupcial de la Iglesia” (2), se dispensen fácilmente de pasar en vela la noche de la llegada del Esposo, asemejándose con ello a las vírgenes necias que duermen mientras la Iglesia espera vigilante el retorno del Señor? (3). A este respecto, no sería superfluo recordar que la “Institutio” de la Liturgia de las Horas subraya la importancia de que “sobre todo los que se dedican a la vida contemplativa” no olviden la oración tenida durante las *vigilias nocturnas* en las que se expresa y se aviva la espera del Señor que ha de volver y, por ello, les recomienda mantener, cuando sea posible, no sólo la Vigilia pascual en la que “pasamos en vela la noche para que se nos conceda reinar con Cristo en aquella vida que ya no tendrá fin” (4), sino también el mismo carácter nocturno del Oficio de lectura (5). ¿Cómo podrá, pues, justificarse que aquellos mismos que son invitados a celebrar con frecuencia las veladas nocturnas de oración, “a semejanza de la Vigilia pascual” (6), omitan incluso el carácter nocturno de la que es “la madre de todas las santas vigilias” (7) y expresión culminante de la espera amorosa y añorada del Esposo que ha de venir?

La celebración de Pascua a través de una velada *nocturna* y *prolongada* no es, evidentemente, el único signo de la preeminencia de Pascua sobre las otras fiestas. Pero sí que es su manifestación más importante. Por ello, si se pierde la doble característica de la más importante celebración pascual —celebración *nocturna* y celebración *prolongada*— y Pascua se inaugura con una Vigilia, que o bien es muy breve (omitiendo lecturas) o bien no es nocturna (adelantando la hora), hay que decir, sin ambages, que algo está enfermo con respecto a la celebración central del año y que urge remediar el equilibrio del ciclo litúrgico.

2. Todas las fiestas son “memoria”; únicamente Pascua es “memoria” y “sacramento”

Para que Pascua se viva, en realidad, como la “fiesta de las fiestas”, hay dos requisitos indispensables: a) clarificar el sentido de esta fiesta para que se evidencie que su naturaleza teológica es única; b) valorizar y subrayar los signos de esta celebración, sobre todo los que le son exclusivos,

velando para que manifiesten el carácter diferenciante que tiene Pascua en relación con las restantes celebraciones del año. Empecemos por el primero de estos dos requisitos.

Entre las fiestas de Pascua y las demás celebraciones del año se da una diferencia radical que hace que Pascua sea no sólo la mayor de las fiestas sino una celebración *de naturaleza distinta*. Esta diferencia radical estriba en que en todas las demás fiestas la celebración consiste en *recordar* los diversos misterios salvíficos (Encarnación, Navidad, Epifanía, etc.) o las maravillas que Dios realizó en María en los santos al darles parte en el misterio pascual de Jesucristo (8), o dicho de otra forma, que todas estas fiestas son “memoria” de hechos salvíficos *acontecidos en otros tiempos* y acción de gracias porque estos hechos, *de una u otra manera*, continúan influyendo en la Iglesia. Pascua, en cambio, no sólo “recuerda” la resurrección del Señor, su paso de la muerte a la vida, sino que este mismo “paso”, esta “Pascua”, la hace *realmente presente* por medio de los signos sacramentales. Por ello decimos que entre Pascua y las demás fiestas no sólo hay diferencia de grado, de solemnidad, de importancia, sino que se da incluso una diferencia de naturaleza celebrativa. Pascua no es sólo la mayor de las fiestas sino también una fiesta de contenido radicalmente diverso.

Esta “teología” de la celebración pascual no es nueva: ya en el siglo V San Agustín explicaba en este sentido la diferencia que media entre Navidad y Pascua. “Conviene, en primer lugar —dice en una de sus célebres cartas dirigidas al diácono Ianuarius—, que sepas que *Navidad no se celebra por medio de un sacramento* sino sólo *recordando el día* en que nació el Señor y subrayando este aniversario por medio de una fiesta religiosa” (9). En Pascua —añade— no sólo recordamos lo que aconteció en otro tiempo —que Cristo murió y resucitó— sino que además “por medio de signos sacramentales hacemos presente este misterio y recibimos los frutos que la Pascua nos aportó” (10). Es decir, Pascua no es sólo “memoria” sino también sacramento: “Una celebración es sacramental —continúa diciendo San Agustín— cuando el mismo misterio que recordamos lo celebramos de tal forma que aquello mismo que hemos recordado se hace además presente a través de unos signos por los que santamente recibimos en nosotros el misterio que hemos recordado” (11).

3. Los sacramentos hacen presente la Pascua del Señor, no los otros misterios.

Los signos sacramentales de la Iglesia —el pan y el vino de la Eucaristía, por ejemplo, o el baño bautismal— no sólo “recuerdan” la muerte y resurrección del Señor sino que los “re-presentan” (es decir, los hacen presentes de nuevo). De la misma forma que los elementos eucarísticos se convierten realmente en el cuerpo y la sangre de Cristo —“esto es mi cuerpo— así también hacen que esta muerte y resurrección estén realmente

presentes —“éste es mi cuerpo *entregado*: ésta es mi sangre *derramada*”—. Si, por decirlo así, la realidad sacramental “supera el lugar” y logra hacer realmente presente al Señor que está “a la derecha del Padre”, así también “supera el tiempo” que nos distancia del momento histórico de la muerte y resurrección, y hace que por los signos sacramentales la comunidad celebrante goce de la presencia misma de aquella muerte y resurrección que, acontecidas en otro tiempo, son “re-presentadas” en los signos eucarísticos. Es por ello por lo que el Concilio Vaticano II afirma que “la liturgia de los sacramentos... hace que los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, de cuyo misterio todos los sacramentos reciben su eficacia” (12). Los sacramentos, pues, no hacen presentes los restantes misterios de Cristo sino únicamente su misterio pascual.

4. La liturgia, que celebra siempre el misterio pascual de Cristo con intensidades distintas, en la noche pascual alcanza la mayor intensidad celebrativa.

La celebración cristiana no es simple “acto de piedad” de un alma que busca a Dios, sino *contemplación y presencia objetiva de la salvación realizada por Cristo*. Y porque la salvación realizada por Cristo tiene una doble faceta —el Señor anunció primero la “Buena Noticia” y realizó luego esta misma “Buena Noticia” elevando a la humanidad hasta el trono de Dios—, por ello la liturgia se apoya necesariamente (13) en un doble quicio *que responde a la doble acción del Señor*. Al anuncio de la “Buena Noticia” con que Jesús culminó las antiguas promesas de Dios corresponde la celebración de la Palabra; a la “Pascua” o “tránsito” de Jesús, que por su muerte-resurrección-ascensión colocó la humanidad en el trono de Dios, corresponden los sacramentos —singularmente la Eucaristía— en los que se “hace de nuevo presente la victoria y el triunfo de su muerte” (14). Esta correlatividad que media entre las acciones salvíficas del Señor y la celebración litúrgica de la Iglesia la expresa de manera muy relevante la Constitución de Liturgia en los apartados 5-6, cuya lectura recomendamos para captar lo que aquí estamos diciendo. Pero esto no es todo. Si por una parte hay que decir que la Pascua de Jesús es el único objeto celebrativo de la Iglesia, por otra hay que subrayar también que esta Pascua se celebra, no obstante, con intensidades diversas; y es precisamente este diverso grado de intensidad lo que diferencia las diversas celebraciones. Así, por ejemplo, en la Liturgia de las Horas se contempla esta victoria del Señor, sobre todo por medio de aquellos salmos que presentan las diversas victorias de Israel, figuras de la victoria pascual; en la Eucaristía no sólo se contempla esta victoria sino que, por el sacramento, se hace presente el triunfo del Señor; en la misa dominical, para significar y reactualizar la Pascua, no sólo tenemos el signo del pan y del vino sino también el de la comunidad entera reunida (no sólo unos pocos fieles) y

el del día mismo en que resucitó el Señor. Finalmente, en el domingo de Pascua la intensidad celebrativa alcanza su culminación porque, por una parte, la celebración no sólo tiene lugar el mismo día del domingo sino también *en la misma hora* del tránsito pascual, es decir, en la noche que va del sábado al domingo que es cuando el Señor salió victorioso del sepulcro y, por otra, la Pascua no sólo se actualiza por medio de la Eucaristía sino también por medio de los sacramentos de iniciación (Bautismo-Confirmación) por los que nuevos miembros de la Iglesia son incorporados al Misterio Pascual de Jesucristo.

5. En la noche pascual también la Liturgia de la Palabra alcanza su mayor grado “evangelizante”

En la noche pascual no sólo la expresividad de los sacramentos llega a su culminación sino también la celebración de la Palabra. El porqué se comprende fácilmente: en las otras fiestas la Liturgia de la Palabra recuerda los diversos misterios del Señor o de los santos, que son o “preparación” o “fruto del misterio pascual”. En la noche de Pascua, en cambio, esta liturgia de la Palabra nos invita a contemplar el punto culminante, el núcleo mismo, del evangelio, es decir el misterio pascual. O, si se quiere decir de otra forma, la Liturgia de la Palabra de la Noche Santa nos hace presente después de una breve síntesis en la que contemplamos los orígenes del mundo, pasando por la Pascua de Israel y escuchando la voz de los profetas, la culminación del Evangelio realizada en la resurrección de Cristo en la que la humanidad alcanza su salvación definitiva. La preeminencia de la Liturgia de la Palabra de la noche pascual consiste, pues, en que en ella se proclama el núcleo central de la historia de la salvación; en los otros días, en cambio, alguno de sus aspectos más periféricos. De la Liturgia de la Palabra de la noche pascual puede afirmarse, pues, con más razón que de las otras celebraciones, que la Iglesia se siente enviada a “predicar el Evangelio, es decir, a anunciar que el Hijo de Dios, con su muerte y resurrección, nos ha librado del poder de Satanás y de la muerte y nos ha conducido al reino del Padre” (15).

6. También la relación “Palabra-Sacramento” alcanza en la noche pascual su grado de máxima expresividad

Veamos aún un último aspecto de la preeminencia de Pascua sobre las restantes fiestas del año. Como ya hemos visto más arriba, la celebración cristiana se apoya *necesariamente* en el quicio “Palabra-Sacramento” (16). Pues bien: la relación mutua de estas dos facetas tan íntimamente ligadas entre sí que forman un solo acto celebrativo (17), nunca aparece tan claro ni se manifiesta tan evidente como en la noche pascual, porque en este día la Liturgia de la Palabra proclama precisamente el mismo núcleo del misterio que “re-presentan” los sacramentos. Es decir sí, a través del año, la Palabra anuncia sucesivamente los diversos matices, a ve-

ces introductivos, a veces consecutivos, del misterio pascual, en la Noche Santa proclama el hecho mismo de la Pascua del Señor e ilumina con su luz potente el centro del misterio cristiano y no, como acontece en las otras fiestas, algún otro de sus aspectos más o menos remotos.

La comparación de lo que acontece respectivamente en la celebración de Navidad y Pascua, por ejemplo, puede clarificar lo que venimos diciendo: en Navidad las lecturas bíblicas nos hacen contemplar el nacimiento del Señor; pero luego, para festejar este nacimiento, pasamos a la mesa eucarística, y en ella colocamos los signos de la Pascua, (no los de Navidad, porque no hay sacramento de Navidad); en Navidad, *para conmemorar el nacimiento del Señor*, celebramos el *misterio pascual*. Por más que las lecturas de aquel día nos hayan hablado del *nacimiento de Cristo*, la Eucaristía, en cambio, nos hace presente su *Pascua*, su paso de la muerte a la resurrección. Por ello incluso el día de Navidad la comunidad que ha escuchado el anuncio del nacimiento del Señor, al llegar a la celebración del sacramento, aclama: *Anunciamos tu muerte*, proclamamos *tu resurrección* (no tu nacimiento); es que la “Buena Noticia”, también culminante de lo que se ha anunciado en Navidad, es el misterio pascual. En Navidad, pues, la Palabra es contemplación del *camino* que introduce a Pascua; y a esta introducción sigue la “re-presentación” eucarística de la Pascua de Jesús, Pascua que es la única “maravilla de Dios” que se hace presente a través de signos sacramentales, tanto en Navidad como en todas las otras fiestas.

Veamos, en cambio, cómo discurre la celebración de la Noche de Pascua: la Palabra, después de una breve síntesis de Historia santa, incide en el núcleo mismo del Evangelio: Jesús, el primogénito de la humanidad, vencida la muerte y el pecado, llega al reino del Padre. La Palabra anuncia, pues, el mismo tránsito del Señor; luego en el sacramento se hace presente —como siempre— la misma realidad que ha anunciado la Palabra. Pero hoy este triunfo aparece con una luz más intensa pues previamente el conjunto de lecturas han iluminado este misterio y lo han proclamado explícitamente: “El Señor ha resucitado”. Por ello el misterio pascual, que es el único objeto de todas las celebraciones cristianas, nunca queda tan subrayado como en la noche de Pascua: es por ello por lo que podemos decir —y es algo más que una bonita frase— que Pascua es la “fiesta de las fiestas”.

7. De los principios doctrinales a las realizaciones prácticas

Hasta aquí hemos visto cómo Pascua es la “Fiesta de las fiestas” por un doble motivo: porque es la mayor celebración del año y porque la naturaleza de esta fiesta difiere *intrínsecamente* de lo que son las restantes celebraciones del año por cuanto Pascua es la *única fiesta* que contiene sacramentalmente la realidad misma de lo que en ella se recuerda.

Pero de estos principio doctrinales hay que sacar actitudes prácticas concretas. No es suficiente aceptar “técnicamente” la superioridad de Pascua, sino que es necesario velar para que esta preeminencia se manifieste también en los signos celebrativos. En virtud del mismo principio de la sacramentalidad de la liturgia hay que velar para que los signos de la celebración pascual sean, por una parte, los *más solemnes* del año (Pascua es la *mayor* de las fiestas) y, por otra, que Pascua tenga, por lo menos, algunos signos *propios y exclusivos* (Pascua es una celebración de *naturaleza distinta*).

A este respecto hay que advertir que el cuidado por lograr unos signos solemnes y propios es mucho más que cuestión ceremonial o de simple “solemnidad externa”; en efecto, en las celebraciones litúrgicas se da una doble interdependencia entre los signos celebrativos y las realidades objetivas que se celebran. Los signos celebrativos son, por una parte, manifestación, pedagogía (18) y, por otra, instrumento o causa. Por ello, si Pascua es la mayor celebración, hay que procurar que esta característica se “manifieste” en los signos; y si, a su vez, los signos son realmente extraordinarios y hasta cierto punto únicos, ellos serán sin duda el mejor instrumento para que la comunidad viva espiritualmente la realidad de Pascua como algo que supera cuanto se celebra en otras ocasiones.

Se impone, pues, velar para que la celebración pascual se haga con tales signos que “expresen” e “inciten” la vivencia de esta solemnidad como la culminación del año. En el “Dossier” *Celebrar el año litúrgico* hemos subrayado el valor significativo o sacramental de las normas litúrgicas de esta celebración y de acuerdo con lo que hoy está dispuesto en los libros litúrgicos (19) hemos añadido algunas sugerencias para dar más expresividad a estas mismas normas. Nos remitimos, pues, a estas páginas donde nuestros lectores podrán encontrar orientaciones para dar una mayor expresividad tanto a la Cincuentena en general como a sus puntos más culminantes: Vigilia Pascual, Ascensión y Pentecostés. ●

-
- (1) La vigilia pascual fue restaurada por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 9 de febrero de 1951.
 - (2) Cf. *Lumen Gentium*, n. 44.
 - (3) Cf. Mt 25.
 - (4) IGLH, n. 70.
 - (5) Cf. IGLH, n. 71.
 - (6) Cf. IGLH, n. 71.
 - (7) Cf. san Agustín, Sermón 219: PL 38, 1088.
 - (8) Cf. *Sacrosanctum Concilium*, n. 104.
 - (9) Cf. Carta 55, 1 (PL 33, 204).

- (10) Cf. Carta 54, 1 (PL 33, 201).
- (11) Cf. Carta 55, 1 (PL 33, 205).
- (12) *Sacrosanctum Concilium*, n. 61.
- (13) El binomio "Palabra-Sacramento" no depende de la simple normativa de la Iglesia sino que responde a la naturaleza misma de la celebración cristiana. Por ello, que la celebración tenga Liturgia de la Palabra y liturgia sacramental no es una disposición contingente ni cambiante.
- (14) Cf. Trid. Ses. XIII, Decr. de ss. Eucaristía c. 5. *Diariorum Actorum, Epistolarum, Tractatum nova collectio*, edic, Soc, Goerresiana; t. VII, *Actorum*, pars IV. Friburgo de Brisgovia, 1961, pág. 202.
- (15) *Sacrosanctum Concilium*, n. 6.
- (16) Ver más arriba el apartado n. 4.
- (17) *Misal romano*, Institutio, n. 8. Juan Pablo II, *Eucharisticam Participationem*, n. 10. Instrucción *Inaestimabile Donum*, n. 1.
- (18) Cf. Sac. Conc. 59.
- (19) *Celebrar el año litúrgico*, pp. 73-81; 89-90 y 92-96.